



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Salta, 12 OCT 2022

RESOLUCIÓN **N° 513**

Expediente N° 14306/22

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Sr. Juan Manuel Nicolás IÑIGUEZ DURAND, solicita equivalencias de materias aprobadas de la carrera de Ingeniería Industrial para la carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Juan Manuel Nicolás IÑIGUEZ DURAND ingresa a la carrera de Ingeniería Industrial en el periodo lectivo 20211 y en Ingeniería Electromecánica en el periodo lectivo 2016.

Que mediante nota N° 1669/22 gestiona equivalencias de la carrera de Ingeniería Industrial para la carrera de Ingeniería Electromecánica, las cuales está cursando en forma paralela.

Que el Profesor Responsable de las asignaturas "Electrónica Analógica" y "Electrónica Digital", Dr. Roberto Federico FARFÁN, a fs. 6 emite los informes respectivos.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

Artículo 1°.- Conceder al Sr. Juan Manuel Nicolás IÑIGUEZ DURAND, Documento de Identidad N° 40709811, L.U. N° 312269, estudiante de la carrera de Ingeniería Electromecánica, la EQUIVALENCIA PARCIAL de las materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial y que se detalla a continuación:



RESOLUCIÓN **R. 513**

Expediente N° 14306/22

INGENIERÍA ELECTROMECHANICA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	APLAZOS REGISTRADOS
ELECTRÓNICA ANALÓGICA	Por "Electrónica" aprobada el 11/08/2021, con Nota 8 (OCHO), según consta en, Libro 2021P, Acta 448 , Folio S/N.	NO REGISTRA
<p>TEMAS COMPLEMENTARIOS:</p> <p>TEMA 2; Amplificación en el dominio de AC. Modelaje de transistores bipolares. Impedancia de entrada, impedancia de salida, ganancia de tensión y ganancia de corriente. Modelo re del transistor y modelo híbrido equivalente. Análisis a pequeña señal para las diferentes configuraciones de polarización. Efecto de una impedancia de carga y la impedancia de la fuente. Amplificadores. Configuraciones especiales: Darlington, fuentes de corriente. Amplificadores de potencia: clase A, B, A-B.</p> <p>TEMA 3; Modelo de pequeña señal para el FET. Análisis a pequeña señal para las diferentes configuraciones de polarización. Efecto de una impedancia de carga y la impedancia de la fuente.</p> <p>TEMA 4; Amplificadores operacionales para instrumentación, acondicionadores de señal. Circuitos integrados especiales.</p> <p>TEMA 5; Control de temperatura con y sin histéresis. Respuestas de filtros básicos. Características de la respuesta de un filtro. Filtros activos pasa bajo, pasa alto, pasa banda y supresor de banda.</p> <p>TEMA 6; Fuentes de poder. Conceptos fundamentales. Transformadores, rectificadores, fusibles y filtros. Reguladores de tensión, con zener, seguidor emisor e integrados. Su utilización en los circuitos de medición y sensado. Introducción a las fuentes conmutadas. Reguladores de conmutación básicos, reductores, elevadores y reductor-elevadores.</p> <p>TEMA 7; Materiales y componentes especiales. Sensores de corriente, temperatura y humedad analógicos: Uniones metálicas, resistencias metálicas y semiconductoras. Fotoceldas. Fototransistores y leds. Aplicaciones de control.</p> <p>Programa Aprobado por Resolución: R-CDI-2019-0044.</p>		



RESOLUCIÓN **N° 513** |

Expediente N° 14306/22

INGENIERÍA ELECTROMECHANICA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	APLAZOS REGISTRADOS
ELECTRÓNICA DIGITAL	Por "Electrónica" aprobada el 11/08/2021, con Nota 8 (OCHO), según consta en, Libro 2021P, Acta 448 , Folio S/N.	NO REGISTRA

TEMAS COMPLEMENTARIOS:

UNIDAD 5.- Arquitectura microcontrolador PIC. La gama de microcontroladores PIC. Memoria de programa. Memoria de Datos. Registros. Herramientas de desarrollo para microcontroladores PIC. Programación en C; Fundamentos del lenguaje C. Compiladores para microcontroladores PIC, CCS y otros. Simulación de programas: estímulos externos y visualización del estado durante la ejecución, PROTEUS y otros. Programadores o grabadores de microcontroladores.

UNIDAD 6.- Puertos de Entrada Salida. Registros de configuración. Dispositivos de salida: Diodos LEDES, Display siete segmento, Dispositivos de entrada, pulsadores, teclados matriciales. Interrupciones. Concepto, tipo de interrupciones, enmascarables y no enmascarables. Módulos de Temporización. Temporizador, configuración e interrupciones. Control de circuito con varios display. Manejo de LCD.

UNIDAD 7.- Conversión Analógica/Digital. Introducción y funcionalidad. Etapas de filtrado y adaptación. Circuito de muestreo y retención. Convertidor A/D directo. Convertidor de aproximaciones sucesivas. Módulo de Conversión A/D en microcontroladores PIC. Registros de configuración del conversor A/D. Inicio y fin de conversión. Aplicaciones. Y,) Módulos PWM. Modulación de Ancho de Pulso (PWM); configuración de frecuencia y del ancho del pulso. Puente HBJT y MOSFET. Control de velocidad de motores de corriente continua.

UNIDAD 8.- Memoria de datos EEPROM. Puerto serie síncrono (módulo SSP). Interface serie síncrono SPI. Interface I2C. Módulo de comunicación serie. Redes de microcontroladores. Descripción red de comunicación, desarrollo de aplicaciones, red de sensores.

UNIDAD 9.- Implementaciones con arduino. Simulación. Equipo arduino para aplicaciones con sensores, temperatura, humedad, presión, aceleración y ultrasonido. Equipo arduino para aplicaciones en comunicaciones, Ethernet, WI-FI, inalámbrico y GSM/GPRS.

Programa Aprobado por Resolución: R-CDI-2017-0282.

ARTÍCULO 2°.- Dejar expresamente establecido que por Resolución CS N° 128/21. Artículo



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Expediente N° 14306/22

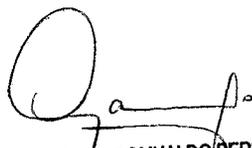
7° Segundo párrafo, el plazo para rendir los temas faltantes, en caso de equivalencia parcial, no podrá exceder a los dos (2) años de emitida la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Dirección de Control Curricular, a la Dirección de Alumnos, a la Sr. Juan Manuel Nicolás IÑIGUEZ DURAND y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

rq

RESOLUCIÓN N° FI **P. 513**

-D-2022-


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa